

15445 *ORDEN de 30 de junio de 1987 por la que se dispone el nombramiento como Director Provincial del Departamento en Asturias de don Alvaro Onís González.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Alvaro Onís González, funcionario de la Escala de Letrados a Extinguir de AISS, como Director Provincial del Departamento en Asturias.

Madrid, 30 de junio de 1987.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

15446 *REAL DECRETO 881/1987, de 3 de julio, por el que se dispone el cese de don Luis Ignacio Ortega Alvarez como Director del Departamento de Asuntos Institucionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

A propuesta del Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de julio de 1987,

Vengo en disponer que don Luis Ignacio Ortega Alvarez cese, a petición propia, como Director del Departamento de Asuntos Institucionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 3 de julio de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Relaciones con las Cortes
y de la Secretaría del Gobierno,
VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ

ADMINISTRACION LOCAL

15447 *RESOLUCION de 2 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios y personal laboral de esta Corporación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, párrafo primero, del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de los siguientes funcionarios de carrera y personal laboral fijo, que habiendo superado las pruebas selectivas, han sido nombrados por Decretos de la Alcaldía, todo ello según las propuestas realizadas por los Tribunales calificadoros de las mismas:

Funcionarios de carrera

Subalternos:

Don Francisco Roldán Ruso.
Don Manuel Catalán Mármol.
Don Joaquín Morales Montaña.
Don Isidro Sánchez Macías.
Don Andrés Morales Rodríguez.
Don Luis Rodríguez López.
Don Juan Antonio Rodríguez López.

Don Fernando Ceballos Zambrano.
Don Ramón Bernal Harana.
Don Jesús Bustillo Corbalán.

Conductores:

Don Francisco Alvarez Enriquez.
Don Manuel Sosa Peña.
Don Manuel Morales Avila.
Don Joaquín Ibáñez Romero.

Limpiadoras:

Doña Josefa Raposo Báez.
Doña María del Carmen García Espinosa.
Doña Isabel Delgado Moscosio.
Doña Magdalena Torres Hidalgo.
Doña Natividad Sánchez Fernández.
Doña Mercedes López Racero.
Doña Regina Pérez Enriquez.
Don Juan Enrique Sarrion Navarro.

Operarios limpieza pública:

Don José Bustamante Jiménez.
Don Juan Román Ruiz.
Don David Márquez Román.

Operario limpieza mercado:

Don Antonio Pazos Virián.

Operarios de obras:

Don Juan Antonio Serrano Gómez.
Don José Antonio Torrejón González.
Don Guillermo González Ramírez.
Don José Castaño Pozo.

Oficial Policía Local:

Don José Fernando Cerezo-García Verdugo.

Vigilante del Servicio Fiscal:

Don José Antonio Partida Macías.

Delineante:

Don Manuel de los Reyes Gómez Romero.

Asistente Social:

Doña Milagrosa Hernández Bernal.

Agentes Policía Local:

Don Francisco Romero López.
Don Rafael Avila García.
Don José García Listán.
Don Ricardo Romero Jiménez.
Don José Antonio Robles Cabrera.
Don Jesús Esteban Vega López.

Administrativos de Administración General:

Don Manuel Galán Fernández.
Doña María del Carmen Gómez Romero.

Personal laboral fijo

Oficiales Fontaneros:

Don José Luis Pomares Rondán.
Don José Vera Rodríguez.

Oficiales Mecánicos:

Don Francisco Sánchez López.
Don José María Oliva Sumariva.

Oficial de obras:

Don José Vázquez Ceballos.

Peones ordinarios:

Don Juan Gallego Ahumada.
Don Antonio García Morales.
Don José F. Palacios Gil.

Sanlúcar de Barrameda, 2 de junio de 1987.-El Alcalde